



AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL DE EL SALVADOR
FORMA DE APLICACIÓN PARA PERMISO DE OPERACIÓN – OPERADORES
EXTRANJEROS

Sección A. Descripción del Solicitante.

1. Tipo de Organización: Persona Natural Persona Jurídica

2. Nombre:

3. Dirección de la Base Principal de Operaciones (no use apartado postal):

4. Siglas identificadoras de la empresa :

5. Fecha Propuesta para inicio de Operaciones:

6. Personal Clave (adjuntar información sobre formación, experiencia y datos sobre cada miembro clave de la empresa):

6.1. Nombre (Apellido, 1er. Nombre)	6.2. Cargo	6.3. Teléfono	6.4. Correo-electrónico.

Sección B. Categoría y condiciones de operación: (Marque las categorías y condiciones a solicitar)

<input type="checkbox"/> Solo Carga	<input type="checkbox"/> VFR	<input type="checkbox"/> Operaciones no Regulares	<input type="checkbox"/> Operador con un solo piloto al mando
<input type="checkbox"/> Solo Pasajeros	<input type="checkbox"/> IFR	<input type="checkbox"/> Operaciones Regulares	<input type="checkbox"/> Operador con un solo piloto
<input type="checkbox"/> Carga y Pasajeros	<input type="checkbox"/> Diurno	<input type="checkbox"/> Aeronaves Livianas	<input type="checkbox"/> Otros
<input type="checkbox"/> Correo	<input type="checkbox"/> Nocturno	<input type="checkbox"/> Aeronaves Pesadas	

Sección C. Datos de las aeronaves. (Adjuntar información de vuelo e información sobre instrumentos, equipos de navegación y comunicación y todo equipo que se utilizará)

No.	Marca	Modelo	No. de Serie	Matricula	# de Pasajeros	Capacidad de Carga
1						
2						
3						
4						
5						
6						



No.	Marca	Modelo	Nº. de serie	Matricula	# de pasajeros	Capacidad de Carga
7						
8						
9						
10						

1. Área geográfica donde va a operar (Anexar en hojas la descripción de los siguientes puntos: Rutas propuestas, altitudes mínimas de vuelo, aeródromos de destino y alternos, procedimientos IFR, mínimos de utilización de aeródromo e instalaciones y servicios de navegación y de comunicación que se utilizarán):

2. Forma de utilización de las aeronaves: 2.1. Propias 2.2. Arrendadas 2.3. Arrendamiento con Tripulación

3. Información adicional que proporcione un mejor entendimiento de la operación o empresa propuesta (de ser necesario agregar hojas adicionales)

Sección D. Declaración de la Empresa solicitante del Permiso de Operación:

1. **Se declara que la información contenida es verídica y pueden ser comprobable en cualquier momento.**

2. Nombre del responsable:

4. Firma y Fecha:

3. Cargo del responsable:

Sección E. Uso exclusivo de la A.A.C.

1. Equipo de Certificación AAC: Nombres

1.1 Apellidos.

1.2 Cargo.

2. Jefe del área de certificaciones:

3. Fecha

4. Aprobación/recomendación de secuencia de proceso de certificación

Secuencia	4.1 Cargo	4.2 Nombre	4.3 Firma	4.4 Fecha
1				
2				
3				
4				
5				
6				

5. Observaciones



INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA FORMA DE APLICACIÓN DE CERTIFICADO DE OPERADOR AÉREO PARA OPERADORES EXTRANJEROS

SECCIÓN A.

1. Ingrese el tipo de organización si es persona natural o jurídica
2. Ingrese la razón social de la empresa incluyendo el nombre comercial, si este es diferente a la razón social de la compañía.
3. Esta dirección deberá corresponder con la ubicación física donde están basadas las actividades primarias de operación (Base Principal de Operaciones). Esta dirección es donde están ubicadas las oficinas del personal de dirección requerido por esta guía.
4. Anote las siglas por las cuales se identifica la empresa. Si estas han sido asignadas a otros explotadores, la AAC asignara un identificador correspondiente.
5. Ingrese la fecha estimada en que planean iniciar las operaciones o servicios.
6. Ingrese los nombres, cargos, teléfonos y correo electrónico del personal de dirección requerido (Gerente de Estación, Representante de la empresa en El Salvador, Gerente de Operaciones, Gerente de Seguridad), los datos de cada miembro de operaciones de aeropuerto, despacho, aeronavegabilidad

SECCIÓN B.

Se deberá indicar el tipo de operación propuesta (categoría y condiciones de operación). Las Aeronaves Livianas son las que tienen un peso vacío menor a los 5,700 Kg. Marcar tantos bloques como sea aplicable.

SECCIÓN C.

Aquí se coloca la información de las aeronaves. Se detallará la cantidad y tipos, marca, modelo, número de serie, cantidad de asientos de pasajeros y capacidad de carga.

1. Indicar las áreas geográficas de la operación que se pretende realizar, modalidad del servicio (regular y/o no regular) y la estructura de rutas propuestas.
2. Indicar la forma contractual de utilización de aeronaves.
3. Mostrar cualquier información que ayude al personal de la AAC a entender el tipo y alcance de la operación o servicios a ser realizados por el operador solicitante.

SECCIÓN D

Indica la intención de solicitar autorización económica y técnica de la AAC como Operador Aéreo Extranjero, y debe ser llenado como se indica a continuación:

<u>Tipo de Organización</u>	<u>Firma Autorizada</u>
Persona Natural	Propietario
Persona Jurídica	Representante Acreditado

En el caso de las organizaciones con Personería Jurídica, el representante debe acreditarse previamente mediante la presentación de la escritura de constitución de la empresa, debidamente legalizada con los pases consulares o Apostille, y la designación por el representante legal, si no es el mismo.

SECCIÓN E

Uso exclusivo de la Autoridad de Aviación Civil de El Salvador